

SESIÓN ORDINARIA N° 07.

FECHA : 03 de Febrero, 2017.

HORA INICIO : 11:00 Hrs.

HORA DE TÉRMINO : 12:47 Hrs.

CONCEJALES PRESENTES:

- **CONC. PEDRO SALAZAR MARILÚAN.**
- **CONC. CARMEN RUÍZ ALARCÓN.**
- **CONC. MARLY NEUMANN FARIAS.**
- **CONC. PEDRO MANQUEPI VIVANCO.**
- **CONC. ARIEL JARA JARA.**
- **CONC. LUIS PURRÁN TRECA.**

FUNCIONARIOS PRESENTES:

- **DON MAURICIO SALAZAR THOMPSON** ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
- **DON JORGE GALLINA LLAULEN.** DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN.
- **MONICA AGUAYO LEAL** DIRECTORA DIDECO
- **DON SAÚL NAVARRETE PAREDES** PROFESIONAL
- **SRTA. MARICEL CASTRO VASQUEZ.** DIRECTORA FINANZAS MUNICIPALES.
- **DON CRISTIAN CASTRO SAEZ** ENCAR. DE DESARROLLO Y ECONOMIA LOCAL.
- **SRA. YASNA CASTRO VASQUEZ** DIRECTORA DEL DEPTO. SALUD.
- **DON VICTOR ROSAS SALAZAR** DIRECTOR DEL DEPTO. SECPLAN.
- **DON RONALD VENEGAS AQUEVEQUE** PROFESIONAL DE SALUD.

SECRETARIO MUNICIPAL SR. RAMÓN GARCIA GARCIA.

PRESIDE.

CONC. PEDRO SALAZAR MARILUÁN.

Muy buenos días a todos los presentes, en el nombre de Chaw Ngenechen vamos a dar inicio a esta reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 07 con fecha de 03 Enero, siendo las 11:00 Hrs.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Correspondencia recibida.**
- 2.- Correspondencia despachada.**
- 3.- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 05.**
- 4.- Exposición Jefe UDEL (Reglamento feria gastronómica ABB)**
- 5.- Puntos varios.**

PUNTO N° 1

- Correspondencia recibida.

CONC. PEDRO SALAZAR: Sr. Secretario Municipal llegó correspondencia recibida?

SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA: Correspondencia recibida por ahora no hay Sr. Presidente.

CONC. PEDRO SALAZAR: Muchas gracias Sr. Secretario.

PUNTO N° 2

- Correspondencia despachada.

CONC. PEDRO SALAZAR: Sr. Secretario Municipal hay correspondencia despachada?

SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA: Sr. Presidente tampoco hay correspondencia despachada en este momento.

PUNTO N° 3

- Aprobación de la Acta Sesión Ordinaria N°5

CONC. PEDRO SALAZAR: Entonces se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria N° 05.

CONC. CARMEN RUÍZ	APRUEBA
CONC. MARLY NEUMANN.	APRUEBA
CONC. PEDRO MANQUEPI.	APRUEBA
CONC. ARIEL JARA.	APRUEBA
CONC. LUIS PURRÁN.	APRUEBA
CONC. PEDRO SALAZAR.	APRUEBA

Ac: N° 1. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 05.

PUNTO N° 4

- Exposición Jefe UDEL (Reglamento feria gastronómica ABB)

CONC. PEDRO SALAZAR: Bueno con este punto voy a dejar a Don Cristian Castro Victor Rosas Director de Secplan para que nos pueda explicar el reglamento del Reglamento Feria Gastronómica ABB.

DON CRISTIAN CASTRO: Estimados Presidente y Concejales, bueno el reglamento lo quisimos compartir hoy día como departamento, también tratar de entregar información sobre el evento en sí mismo en general, cual es el sentido que está teniendo luego que ya hemos concordado con nuestro Alcalde su diseño y es lo que ya está saliendo por los medios de difusión de la municipalidad y de la prensa, por lo tanto ya este en evento está siendo socializado, la información extra tiene que ver con los locatarios como está ahí expuestos y también recién esta mañana tratamos de definir los espacios, porque hay un tema de cuantos cupos nos iban a quedar este espacio habilitado por la organización y lo que nos hizo correr la lista de espera, en la 2da hora hay unas personas destacadas en plomo que estaba inscrito en lista de espera que nos ha permitido hacer correr esa lista.

Las personas que están fuera son básicamente tenían puesto de comida, que es la mayor demanda que tuvimos este años.

DON CRISTIÁN CASTRO HACE ENTREGA DEL REGLAMENTO A CADA UNO DE LOS CONCEJALES Y DA A CONOCER TODAS LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES QUE TENDRÁN LOS FERIANTES, SE ENTREGÓ PARA QUE LO ANALIZARAN Y HICIERAN APORTES LOS SRES. CONCEJALES, ENTONCES SURGE LA OPINIÓN DE ELLOS Y NO SE APROBÓ PORQUE HABÍA QUE PERFECCIONAR EL REGLAMENTO, POR LO TANTO EN UNA NUEVA SESIÓN DE CONCEJO SE VERÁ EL TEMA DEL REGLAMENTO.

PUNTO N° 5

- Puntos varios.

CONC. PEDRO SALAZAR: Bueno ahora pasamos a los puntos varios de la Concejala Sra. Carmen Ruíz.

CONC. CARMEN RUÍZ: Muchas gracias Sr. Presidente, quería preguntarle a Ronald que pasa con la posta de Chenqueco, va seguir una enfermera o van a contratar o contrataron otra, porque estuve recorriendo Ralco

Lepoy y la gente con lo que más se queja que una enfermera es muy poco, he recibido muchas llamadas que poco personal en la posta de Chenqueco.

DON RONALD VENEGAS: me dicen que desde la próxima semana iba estar ok el reemplazo, ya está todo listo.

CONC. CARMEN RUÍZ: Y el otro punto que quería tocar es sobre el proyecto de Agua Potable para Pangué para la familia Salazar, en qué va el proyecto?, me hubiese gustado hacerle esa consulta a Roberth Díaz, pero no se encuentra, igual ese fue un compromiso que se hizo en el 1er periodo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON MAURICIO SALAZAR: Don Roberth Díaz se encuentra con licencia médica y Don Victor Rosas salió a realizar una llamada, pero lo podemos dejar para después la respuesta cuando llegue Don Victor Rosas.

CONC. CARMEN RUÍZ: Otro punto respecto a la casas de subsidios que tocaba el colega Pedro Salazar en el Concejo pasado, porque no tuvimos respuesta sobre eso, qué va a pasar ahí? Y de los contratistas que no están cumpliendo con los plazos.

DON VICTOR ROSAS: Srs. Concejales y Sr. Presidente, sé que es una consulta que ya se había hecho en el concejo anterior y se me han acercado varios concejales lo mismo respecto a la vivienda subsidio a la ejecución, hay un problema administrativo con el SERVIU que dice el relación con la construcción de las viviendas con el contrato que suscribieron los contratistas y con un tema financiero, sin embargo ese problema es el que ha generado el retraso porque tiene que ver con recursos, cuando tienen que ver con recursos los contratistas inmediatamente les impacta en el avance, este problema se presentó hace 1 o 2 meses atrás, por tanto ahora estamos contra el tiempo.

Entonces nosotros sin embargo desde el momento en que tomamos conocimiento del problema tuvimos reunión con la seremi de vivienda en Concepción quien después nos delego a la Delegación Provincial en Los Ángeles, este problema ahora lo está resolviendo la delegación se trata ajustar unas partidas del presupuesto, conversar con los contratistas y finalmente llegar a un acuerdo, nosotros hemos tenido tres reuniones con contratistas y con la Delegación la última la tuvimos el lunes donde también nos ayudo don Saúl Navarrete, estuvo presente el Asesor Jurídico y la Egis entonces llegamos a un acuerdo con el SERVIU para reparar el problema y enmendarlo de tal manera de darle tranquilidad a los contratistas y con ello retomar la ejecución de las viviendas donde se avisto complicado especialmente en la comunidad de Trapa Trapa, por el lado del Biobío y Ralco Lepoy, este problema debería estar resuelto hoy día, nuevamente estamos en Los Ángeles, ya acotando la última parte del presupuesto, que tiene que ver con un tema de presupuesto y deberíamos tener nosotros una reunión con los contratistas la semana siguiente con materia de informarle que el problema financiera está solucionado de tal manera que ellos pudieran retomar la ejecución de las viviendas, la que debería ser más rápido producto de que también se le están acotando los plazos de contratos a ellos, entonces deberíamos tener en el mes de febrero un repunte en la ejecución, esto es transversal afecta a todos los contratistas, no solo los que ejecutan en Alto Biobío, también en Santa Bárbara, también en Los Ángeles, porque es un problema que tiene que ver con SERVIU con las finanzas, un poco el IVA que comenzó a operar el año pasado y en Enero del 2017, ahí hubo un reajuste de monto que el SERVIU está tratando de resolver y que ya está en base a las reuniones que hemos tenido nosotros ya debe estar resuelto y retomando en Febrero con todos los contratistas en la ejecución, esa sería la información oficial, Sr. Presidente y Srs. Concejales.

CONC. CARMEN RUÍZ: Pero sería bueno que igual se informe a los Concejales, las trabas que hay, porque después de echan la culpa a la municipalidad, al mismo departamento y al final quedamos todos involucrados, porque a mi misma me preguntaban y no tenía idea que pasaba esto, entonces al final nosotros quedamos que no se supervisa, que no se hacen las cosas o que no están entregando las cosas a tiempo, entonces se ve así y eso sería bueno que por Comunicaciones que siempre entregan las noticias debería informarse eso, que no es un tema administrativo de la municipalidad o el departamento de obras o de la Egis, es un tema que viene desde más allá, viene desde la dirección Provincial, entonces sería bueno acláralo porque la gente piensa que aquí no salen a supervisar las casas, gracias Victor por la respuesta.

Ahora me queda el otro punto relacionado con el agua Potable para Pangué.

DON VICTOR ROSAS: Bueno ese proyecto lo está viendo la Dirección de Obras en conjunto con nosotros apoyando de alguna medida, pero puedo tener la información para el siguiente concejo, y ahí decir en qué situación va el proyecto de Agua Potable Pangué, sé que hay un compromiso, lo estamos tratando de hacer

con un proyecto que también se está ejecutando sobre la marcha que es lo que se está haciendo en Alto Pinar o sea se va a tratar de ver con eso mismo, porque no es una obra tan importante en el tema de financiamiento, pero en el siguiente Concejo podríamos tener la información respecto a los avances de ese proyecto.

CONC. CARMEN RUÍZ: Sí, porque es un compromiso del periodo pasado, entonces siguen consultando, muchas gracias Don Victor Rosas.

CONC. PEDRO SALAZAR: Gracias Don Victor por dar respuesta, ahora pasamos a los puntos de la Concejala Marly Neumann.

CONC. MARLY NEUMANN: Gracias Sr. Presidente, pero por esta vez no tengo puntos varios, muchas gracias.

CONC. PEDRO MANQUEPI: Tengo una consulta sobre el Servicio de Salud, recibimos una carta aquí no sé qué respuesta se tuvo, la carta decía que había poca vocación de parte de salud, porque si yo elijo un trabajo y necesito trabajar y si es el tema de salud uno tiene que saber atender bien a los usuarios.

DON RONALD VENEGAS: Que postas serían esas?

CONC. PEDRO MANQUEPI: La posta de Trapa trapa y Ralco Lepoy.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON MAURICIO SALAZAR: Hay que ingresar la carta por oficina de partes, para hacer la tramitación correspondiente.

CONC. PEDRO MANQUEPI: El otro punto es saber cómo va el proyecto de electrificación en las comunidades, en qué avance va? Porque hay unos peñis que están preguntando que cuando se va a ejecutar.

DON VICTOR ROSAS: Respecto al proyecto de ampliación del sistema eléctrico, bueno el proyecto fue cotizado por dos empresas, Frontel y Coelcha, para los que no manejaban la información se cotizó con dos empresas para obtener la oferta y la demanda, obtener el menor presupuesto y más eficiente, así poder beneficiar a más familias, entonces Coelcha nos entregó el primer presupuesto, lo hizo llegar al Ministerio de Energía, son alrededor de 530 familias concentradas en los dos valles del Biobío y del Queuco, ahora lo que viene es la etapa de comenzar a gestionar los recursos y en ese sentido el Alcalde tiene una reunión con el Ministro de Energía a fines de Febrero, para estudiar las etapas del Proyecto, porque es un Proyecto grande de 530 personas y se tiene que ejecutar en etapas.

También el Alcalde está viendo la posibilidad de que colaboren en este financiamiento empresas privadas, como ENDESA pudiera financiar una parte, Concejal en esa etapa se encuentra ahora el Proyecto de Electrificación de las comunidades, el proyecto también fue presentando a desarrollo social que es el que finalmente evalúa, eso también está avanzado, por lo tanto todavía hay que ir quemando etapas que quedan, no es menos importante ver como se configura el presupuesto para su ejecución y en eso estamos ahora en el mes de Febrero.

Además hacer mención que la parte técnica ya estaría agotada, ya estaría concluida, el trabajo el terreno ya estaría completo, por tanto ahora vienen las gestiones políticas y que dicen con relación a los recursos, entonces los tiempos van a depender de la disponibilidad presupuestaria, porque es un proyecto caro de las personas o las empresas que pudieran sumarse al proyecto.

DON PEDRO MANQUEPI: Gracias Don Victor Rosas, bueno ahora pasaré al otro punto, nosotros salimos a darle el pésame al papá del Alcalde de Renaico y Presidente de la AMCAM Don Carlos Reinado, nos atendió, se contento donde nos vio y donde fuimos representando al Alcalde de nuestra comuna, así que informarles eso que fuimos bien recibidos.

CONC. PEDRO SALAZAR: Ahora pasamos a los puntos varios de Don Ariel Jara.

CONC. ARIEL JARA: Bueno el Concejo pasado, planteé una inquietud de una persona de la Comunidad de Quepuca Ralco Don Victor Hugo Gallina, tomo punto Don Victor Pezoa y que según iba a dar respuesta este Concejo, me gustaría tener la respuesta ahora.

También caso del Sector la antena donde está la familia Rubilar, sobre el Agua Potable.

SRTA. MONICA AGUAYO: Respecto A Don Victor Hugo Gallina efectivamente es la Comunidad de Quepuca Ralco, ha sido ayudado en reiteradas ocasiones por el Departamento Social incluso antes de que empezará con su diagnostico actual, Don Victor y su familia se abrió su expediente social durante esta administración, específicamente en Agosto del 2013, se le ha entregado una serie de ayudas sociales.

MONICA AGUAYO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, DA A CONOCER TODA LA AYUDA SOCIAL QUE HA RECIBIDO DON VICTOR HUGO GALLINA Y SU SEÑORA HASTA LA FECHA.

CONC. ARIEL JARA: Gracias Srta. Mónica Aguayo.

DON VICTOR ROSAS: Concejal respecto con la familia Rubilar, es un tema también que está gestionando la Dirección de Obras, sin embargo nosotros coordinamos con Obras y el agua Potable una visita para el lunes en la mañana, también para ver el tema de Pangué, el Concejo pasado también lo había mencionado la Concejala Marly Neumann con un problema de agua en Alto Pinar. Respecto a la familia Rubilar, bueno ahí es un tema de proyecto donde también lo vamos a ir a revisar el lunes y ver los antecedentes que podemos traer el siguiente concejo y en especial para darles tranquilidad a las familias, eso sería muchas gracias.

CONC. PEDRO SALAZAR: Gracias por la respuesta Don Víctor Rosas, ahora pasamos a los puntos varios del Concejal Luis Purrán.

CONC. LUIS PURRÁN: Gracias Sr. Presidente, saludar a cada uno de los presentes espero que hayan tenido una excelente semana, tengo 3 puntos, quisiera hacerle la consulta a la Srta. Mónica Aguayo si existe la posibilidad de ayuda con material de construcción.

SRTA. MONICA AGUAYO: Si en el marco de las visitas domiciliarias que hace el Departamento Social identificando y diagnosticando, se evalúa la entrega de materiales de construcción, así que si usted tiene alguna familia, algún caso social que quiera derivar.

CONC. LUIS PURRÁN: Desarmaron una casa antigua, porque llega un miembro más a la familia, entonces necesitan materiales, bueno acá tengo la nomina que se la hago llegar enseguida, si existe la posibilidad de poder ayudar a esta familia Manquemilla Rapi. El otro tema tiene que ver con el Pro Empleo, cómo se está trabajando? Cómo se está llevando a cabo? Hay un listado ya? O hay que hacer llegar una nomina.

SRTA. MONICA AGUAYO: Ocurre que el Pro empleo, es un programa que el Alcalde postuló en la Intendencia son 93 cupos asignados y eso está definido, el Alcalde ya definió las personas que están trabajando en pro empleo y luego este programa dura 6 meses, terminan este contrato y continua el programa de los 6 meses más para otras familias beneficiadas o continuidad de algunos Pro empleo que están ahí y que sean necesario mantener, pero es definición del Alcalde cada uno de aquellos cupos y de la supervisión de los cupos está a cargo Don Jaime Flores desde ahora en adelante, así que eso Sr. Concejal para su conocimiento.

CONC. LUIS PURRÁN: El tema del Proyecto de Electricidad, la comunidad de Callaqui hay muchas familias sin electricidad, cuando era presidente de la Comunidad de Callaqui, solicitaron un listado de las personas que no tenían electricidad, en este momento estamos en conocimiento que la familia Treca Beroiza donde la Sra. Margarita y su hermana Fidela, hasta el momento no han podido concretar el proyecto para las familias sin electricidad de Callaqui, en qué quedo ese proyecto? Por qué no se ha podido concretar?

DON VICTOR ROSAS: Respecto a la nomina nosotros se la hicimos llegar a Frontel, bueno Frontel terminó su trabajo por el Queuco, por el Biobío, faltaron dos comunidades entre ellas la comunidad de Callaqui, sin embargo no sé ha presentado a terreno y eso es algo que el Alcalde les está requiriendo porque se deben incluir esas familias en el presupuesto que mencionaba yo hace un momento atrás, Coelcha no podría incluir a las familias de Callaqui producto que las líneas no son de ellos, esa es la respuesta técnica de Coelcha, por eso que las familias de Callaqui no están dentro de las 530 y tienen que ser visitadas por Frontel que es el que tiene la factibilidad en Callaqui y en esas gestiones estamos ahora solicitando de que Frontel vuelva a terreno para terminar las visitas pendientes, esa es la respuesta que le puedo dar.

CONC. PEDRO SALAZAR: Quiero hacerle una consulta a Don Victor, cuándo va a comenzar a andar los paneles fotovoltaicos en las comunidades? Porque eso ya está listo, solo falta que los peñis lo ocupen, habrá una fecha.

DON VICTOR ROSAS: Respecto al proyecto de los paneles Fotovoltaicos, habían 6 familias en Trapa Trapa, que estaban pendientes de darles una respuesta, porque los beneficiarios de esa comunidad que aparecían en el papel, posteriormente registraron domicilio en El Sauce, entonces estos paneles son para la gente de las comunidades y del territorio del Alto Biobío, no se pueden mover y eso significa que esos paneles tienen que resignarse a familias de la comunidad, el Alcalde junto con el Ministerio de Energía, facilitadores y la Dirigente Sra. María Tranamil nos dieron una lista de 6 personas que eran los que vivían ahí y también necesitaban del proyecto, porque sabemos que este proyecto no alcanza para todos, es una primera etapa, entonces se sancionó que se reasignaran a esas familias que estaban ahí en el sectores, por lo tanto en la ejecución ahora en la comunidad de Trapa trapa debería ser más fluida, porque faltaban esos 6 casos pendientes, sin embargo la ejecución también consta de dos etapas una que es la construcción del sistema que va a contener el panel, que lo va a resguardar, que es el cierre perimetral y la caseta para la posterior implementación de los equipos eléctricos que son los paneles y los inversores, ahora están en la ejecución de las obras netamente de las obras civiles que son para asegurar los equipos, para posteriormente traer los equipos y hacer la puesta en marcha, esa sería la situación que está pasando con paneles fotovoltaicos en la comunidad de Trapa Trapa y esto es transversal para el resto de las comunidades.

CONC. PEDRO SALAZAR: Mi otro punto es pedirle a los directivos que nosotros llegamos a las 10:30 a.m y hoy día empezamos a las 11:00 am el Concejo, ya van 3 concejos que pasa la misma situación, solo pedirles que si pueden llegar antes.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON MAURICIO SALAZAR: Respecto a la solicitud la va ser bien recibida no obstante eso le quiero exponer a usted como a los distinguidos Honorables Concejales, que muchas veces no es falta de voluntad no estar a la hora, si no que en horario de la mañana, nosotros atendemos público, por lo tanto usted comprenderá que una persona que viene de Butalelbun de Trapa Trapa también merecen ser atendidas porque él viene a buscar una respuesta a su inquietud, por lo tanto le pido las disculpas a los Honorables Concejales, si en algún momento llegamos atrasados, pero no ha sido por mala voluntad de participar al Concejo.

CONC. PEDRO SALAZAR: Gracias Don Mauricio por su respuesta.

DON JORGE GALLINA: Me gustaría a través de ustedes que me ayuden a masificar una información, este año y como ha sido la tónica desde que asumió Don Nivaldo tenemos abierto el convenio de hacer la regularización de estudios para los adultos, estamos en proceso de inscripción en el Depto. Educación, por lo tanto me gustaría pedirles que nos ayuden a difundir esa información, tenemos todo el mes de febrero para iniciar el proceso de inscripción y lo ideal es llegar a un total de 30 interesados para educación media.

CONC. CARMEN RUÍZ: Nosotros pedimos en el periodo anterior que fueron 4 años, que se cambiara la grabadora, queremos una que tenga más alcance, porque todas las veces y cuando tenemos visitas se ve feo que ella se esté paseando por toda la sala para poder captar bien los audios, como no vamos a tener recursos para poder comprar una grabadora mejor.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON MAURICIO: Respecto a la solicitud que hace la Sra. Carmen si vamos hacer los esfuerzos para comprar un sistema de grabación.

Pedro: Antes de terminar el concejo voy agradecer a mis colegas y a los directivos, porque el concejo ha salido bien, nosotros como concejales hemos hecho consultas y ustedes no han respondido bien en donde confiamos que eso es, desearles la más rica bendición para este fin de semana para que dios los pueda acompañar en donde sean que nadan.

CONC. PEDRO SALAZAR: No habiendo ningún punto a tratar más, con las gracias de Chaw Ngenechen damos por terminada esta Sesión de Concejo N° 05 siendo las 12:47 Hrs.

**RAMÓN GARCIA GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL**